Facultad de Trabajo Social Universidad de Jaén <factra@ujaen.es>

Convocatoria de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, de Coordinación Académica, de Seguimiento del Contrato Programa y de Seguimiento del Plan Director

1 mensaje

Mª Carmen Martín Cano <mmcano@ujaen.es> 2 de febrero de 2024, 11:51
Para: Facultad de Trabajo Social <factra@ujaen.es>
Cc: Juana Pérez Villar <jpvillar@ujaen.es>, "M. Belén Blázquez Vilaplana" <bblazquez@ujaen.es>, Francisco Luis Rodríguez Fernández <flrodri@ujaen.es>, "M. Teresa Amezcua Aguilar" <mamezcua@ujaen.es>, Antonia Chica Rubio <achica@ujaen.es>, Colegio Oficial de diplomados en Trabajo Social de Jaén <jaen@cgtrabajosocial.es>, Javier Cortés Moreno <cortes@ujaen.es>, "M. Carmen Sánchez Miranda" <mmiranda@ujaen.es>, Teresa Fernández Contreras <tfernand@ujaen.es>, Carmen Linares <carmenlinarestorres6@gmail.com>, José Luis Anta Félez <jlanta@ujaen.es>

Por orden de la Decana, te convoco a la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, de Coordinación Académica, de seguimiento del Contrato Programa y de seguimiento del Plan Director que tendrá lugar el próximo miércoles, 7 de febrero, a las 17.00 horas a través del enlace de google-meet https://meet.google.com/tfz-xhrs-ugs

ORDEN DEL DÍA

1.- Información de la Vicedecana de Calidad y Planificación

2.- Aprobación, si procede, de las acciones derivadas del análisis de las observaciones generales al SGC y de las Oportunidades de Mejora.

3.- Revisión del SGC

- Política de aseguramiento de la calidad (R-PE01-1)
- Objetivos Estratégicos del Centro (R-PE01-2)
- Procedimientos del SGC (PA01; PA02; PA03; PC01; PC02; PE01 y PE02)
- Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC (R-PE01-8)
- Matriz de Responsabilidades
- Manual del SGC
- Documento de Rendición de Cuentas (R-PE01-9)

4.- Aprobación, si procede, del Informe Global de Resultados del Título de Grado en Trabajo Social, curso 2022-2023

5.- Estudio y Aprobación, si procede, de las solicitudes de Ayudas económicas para la realización de programas culturales

6.- Ruegos y Preguntas

La revisión del punto 3 se hará conforme a la división de trabajo establecida por la Vicedecana de Calidad y Planificación por correo electrónico del día 31 de enero.

Los documentos relativos a los puntos 4 y 5 se enviarán, al menos, con 48 horas de antelación para que puedan ser estudiados por la comisión antes de la aprobación de los mismos.

Fdo. Mª Carmen Martín Cano Secretaria de la
Facultad de Trabajo Social

--

M. Carmen Martín Cano
Profesora Titular Universidad
mmcano@ujaen.es

Universidad de Jaén
Departamento de Psicología
Edificio C5. Despacho 125
| +34 953211763

ujaen.es

Este mensaje y los ficheros anexos son confidenciales dirigiéndose exclusivamente al destinatario mencionado en el encabezamiento. Los mismos contienen información reservada que no puede ser difundida. Si usted ha recibido este correo por error, tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema y avisar al remitente mediante reenvío a su dirección electrónica; no deberá copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona.

Los datos personales facilitados por usted o por terceros serán tratados por UNIVERSIDAD DE JAÉN, con la finalidad de gestionar y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la relación que mantiene con UJA. Normalmente, la base jurídica que legitima este tratamiento, será su consentimiento, el interés legítimo o la necesidad para gestionar una relación contractual o similar. El plazo de conservación de sus datos vendrá determinado por la relación que mantiene con nosotros.

Para más información al respecto, o para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación/supresión, oposición, limitación o portabilidad, dirija una comunicación por escrito a UNIVERSIDAD DE JAÉN, Campus Las Lagunillas s/n. 23071 – Jaén, o a nuestro delegado de protección de datos [dpo@ujaen.es]. En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos (www.ctpdandalucia.es).

Asimismo, es su responsabilidad comprobar que este mensaje o sus archivos adjuntos no contengan virus informáticos, y en caso que los tuvieran eliminarlos.

Convocatoria CGIC 7-2-24 (3).docx
26K